

En Gerona un mes. 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Miércoles 12 de Mayo de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 800.
---------	--	-------------------------------	---	-----------

### JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45  
**CAMAS DE HIERRO Y MADERA**  
**SOMIERS**  
 á plazos desde 50 cénts. semanales

**Traslado** La peluquería de Grau que estaba en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado á la de Abeuradors, número 1.

Gerona 12 de Mayo de 1886

El senador electo por esta provincia señor D. Domingo Peña y Villarejo ha tenido la bondad, á su llegada á Madrid, de escribirnos la carta de gracias que á continuacion publicamos. Agradecemos sinceramente á dicho señor los finos ofrecimientos que en ella nos hace, así como el lisonjero concepto que se ha formado de los habitantes de esta provincia. Por lo demás estamos conformes acerca del modo que tiene de apreciar el mérito de las victorias electorales, y asentimos plenamente con él respecto de que la eleccion de senadores en esta provincia puede presentarse como modelo de legalidad, de union y de entusiasmo político.

Véase ahora el contenido de la carta.

Madrid 5 de Mayo de 1886.  
 Sr. D. Gaudencio Masó y Espejo.

Mi querido amigo y correligionario: Anteayer llegué sin novedad á esta su casa donde, tanto V. como todos esos señores amigos, me tienen completamente á sus órdenes y desoso de corresponder á sus bondadosas atenciones durante mi permanencia en esa y al entusiasmo y union verdaderamente admirables con que todos han trabajado por el triunfo de la candidatura liberal dinástica, logrando su triunfo, á pesar de la confianza que en su victoria tenian los contrarios, confiados en que aun conservan en sus puestos todos los elementos de la pasada situacion conservadora.

Reciban todos mi mas entusiasta aplauso! Así es como se vence, poniendo todos y cada uno todo lo que puede para conseguir el fin comun! Así se vence, sin acudir ni en lo mas mínimo á coacciones ni medios reprobados! Así se ganan las batallas electorales, difíciles, sin dar motivo ni á la mas leve protesta!

Qué no hubiera hecho nuestro partido si, sin seguir los malos ejemplos de los gobiernos conservadores, hubiera respetado siquiera los Ayuntamientos que aquellos habian encausado y suspendido indebidamente! Pero en algo nos hemos distinguido; por algo es muchísimo mas noble nuestro partido en sus procedimientos políticos.

He escrito muchísimas cartas á todos

los amigos de la provincia cuyos nombres he podido recordar, pero no será extraño que, contra mi voluntad, haya olvidado algunos, y quisiera significar á todos, absolutamente á todos, mi inmensa gratitud y lo encantado que he venido del franco y afable carácter de los moradores de esa bellísima provincia, en favor de la cual y de cada uno estoy dispuesto á hacer cuanto me sea posible.

Disponga V. como guste de su afectísimo amigo

Domingo Peña Villarejo.

### NUESTRO MUNICIPIO

Y SU ÚLTIMA SESION

Hace tiempo que vienen siendo objeto general de todas las conversaciones en los sitios públicos, algunos de los proyectos y reformas de nuestro municipio, y como quiera que en mas de una ocasion hemos oido ciertos argumentos que al parecer no tenían otro objeto que el desviar la opinion pública, habiendo tenido conocimiento de que en la última sesion celebrada por aquel se trató de todo ello, nos apresuramos á ponerlo en conocimiento de nuestros lectores para que sepan á que atenerse.

Es ya de cajon oponer por cierta clase de individuos á cada proyecto de mejora ó reforma la precarísima situacion del erario municipal; pero no es menos cierto que con sobradísima razon hay muchos que se lamentan de que eso suceda y lo atribuyen á la incuria y rutina de los que han pasado por aquel cabildo.

Reunido el Ayuntamiento y junta municipal para tratar de los presupuestos, al objeto de procurar en lo posible la nivelacion de aquellos propuso el señor Tuyet que se aprobara el arbitrio de cinco céntimos por kilo de carne en concepto de derechos de matadero, y se acordase el fijado para los canalones cuyo espediente, por no ser de los previstos por la ley, estaba pendiente de aprobacion y fueron acordados. El señor Masó, presentó otra proposicion por la que pretendia que en el presupuesto del año economico próximo venidero figuraran arbitrios sobre todas aquellas otras servidumbres y cosas que la ley permita, como puertas y escaparates salientes, letreros, carruages de lujo etc. etc. no solo para llegar á la real y positiva nivelacion del presupuesto ordinario, sino para que tuviesen entrada en las arcas del Ayuntamiento, todos los recursos á que legalmente tienen derecho y no se estableciese un incomprensible privilegio en favor de

los que cotidianamente vienen reduciendo el paso de nuestras estrechas aceras, por ejemplo, en contra de los que solo periodicamente vienen molestando nuestros paraguas. Fué un verdadero clamoreo al que se levantó Masó, contra la proposicion del señor que no quiso acceder á la pelicion del señor Alcalde de retirarla, por que, dijo, preferia verla desechada unánimemente, que faltar á lo que él estimaba un verdadero y sagrado deber. Puesta pues á discusion, el señor Masó apoyó su proposicion con todos los argumentos que la equidad y la justicia le prestaban y terminó diciendo que por su parte no podia consentir de modo alguno que pudiese decirse un dia que él habia autorizado privilegios de ninguna clase y mucho menos que á sabiendas habia consentido el aumento del deficit municipal. A las razones espuestas por el señor Masó se opuso el pobre argumento de que la poblacion se quejaria de tanto arbitrio y que paulatinamente ya podrian irse aplicando; y puesta á votacion solo tuvo aquel á su lado al señor Tuyet.

Reunido en sesion ordinaria el municipio, tratóse del alumbrado eléctrico y apareció claramente cual era esa dificultad que para su inmediata aplicacion, segun rumores que corrian de boca en boca, habia aparecido á última hora. Se trataba de la pretension sostenida por algunos individuos de la corporacion á cuyo frente estaba el Alcalde señor Massa, de ver si era posible con el mismo número de lámparas, desatendiendo la iluminacion de los barrios altos, estender el alumbrado eléctrico á toda la parte baja de la poblacion. Es de presumir la extrañeza que semejante pretension produjo, si se tiene en cuenta que el contrato y proyecto estan hasados en un circuito fijo y que el vecindario de los barrios que se trataba de desatender habian contribuido como los que más á la suscripcion. Fué este punto objeto de estensísima discusion pues el señor Massa queria buscar un apoyo para sus argumentos, en la supuesta economia que se obtendria no teniendo que hacer en su dia otra instalacion para completar el alumbrado, aparte de que dado el estado de las cosas no era ya posible modificacion alguna, lo que en realidad habria sucedido con la pretendida variacion era hacer deficiente el proyecto y ridículo el alumbrado. La corporacion con buen tino desechó por gran mayoría la propo-

sicion del señor presidente, acordando se llevase á cabo la instalacion tal y como habia sido proyectada.

Tratóse á continuacion y á consecuencia de una pregunta dirigida por el señor Tuyet al presidente de la comision de Fomento, señor Masó, de la reforma del empedrado de la Plateria; á la que este último contestó que ningun conocimiento tenia de que se tratase de semejante reforma pues lo que en la actualidad se estaba haciendo en su extremo norte, tiene solo por objeto dar desnivel á las cloacas de las Ballesterias, Cort-Real y Correo que quedaban encharcadas en el punto de su confluencia con gravísimo perjuicio de la salud pública y notable incomodidad del vecindario en aquel sitio; añadiendo que como habia visto en algun periódico de la localidad la noticia de aquella reforma que consideraba, si bien conveniente, no de la absoluta necesidad de otras muchas, si venia el caso, ofrecia al señor Tuyet secundarlo en su propósito de impedir que se inviertan en la misma, fondos que podrian aplicarse en otras mejoras infinitamente más necesarias.

Pero lo original es que el señor Presidente hizo saber á los señores Tuyet y Masó que la corporacion habia ya acordado aquella reforma. Sin embargo el señor Canals, recordó al señor Alcalde que habia sido con la condicion de que no costaria sino 40 pesetas y que persona périta en la materia (salta á la vista) le habia dicho que era un gasto de cerca 500. Armóse al parecer picante discusion sobre este particular de la que resultó que el señor Massa ofreció que la reforma se reduciria á la menor parte posible y que su importe no pasaria de 100 pesetas.

Resumiendo: El Ayuntamiento no tiene recursos porque no quiere, el alumbrado eléctrico se planteará á pesar de inconcebibles propósitos tal como se proyectó; y como si las arcas municipales rebosaran en dinero en la predilecta calle de la Plateria se invertirán algunas pesetas en reformar un empedrado cuya duracion estaba garantida por un cuarto de siglo y cuyo único defecto constituiria la mayor belleza y satisfaccion para muchas otras calles de nuestra inmortal ciudad.

## LA CUESTION BATALLONA

Dada la organizacion de las modernas sociedades, todas las cuestiones por cuya virtud se perturban los organismos, y sufren los pueblos sacudidas más ó menos violentas, tienen el mismo fundamento; todas reconocen la misma causa. Y esos fundamentos y esas causas no son otras que las que se originan de las cuestiones de Hacienda; que las que hemos dado en llamar fenómenos económicos.

Lo mismo en la vida individual que en la colectiva; así en el comercio, como en la industria y la agricultura; lo mismo en el pueblo que en la provincia, que en la Nación, nada es tan perturbador, nada tan complejo, nada tan decisivo para la suerte del individuo, de la agricultura, del comercio, del pueblo, de la provincia ó de la Nación, como el desequilibrio entre lo que se produce y se gasta, que el desequilibrio entre los gastos y los ingresos.

Y si esto no es maravilla puesto que todos tenemos ricos tesoros de experiencia, claro es que pertenece al género de fenómeno natural, el estado actual de la política española, y las dificultades con que en sus comienzos de mando tropieza un gobierno que, como el presidido por el señor Sagasta, tiene honrados propósitos de hacer Administracion, y energía suficiente para detener la nave del Estado en el derrotero que con rumbos á la ruina y á la bancarrota le habian señalado situaciones anteriores y errores financieros que hemos todavía de purgar para salvarnos del seguro naufragio por la lógica pronosticado.

Estamos los españoles todos, y el partido liberal muy especialmente, en frente de la cuestion batallona.

No se pueden cubrir los servicios, ni las cargas del Estado, sin grandes sacrificios impuestos á la produccion, porque la vida moderna de los pueblos, si es esencialmente progresiva y civilizadora, es también esencialmente compleja y cara.

No se puede atender al vertiginoso desarrollo de los intereses nacionales, sin grandes sacrificios en pró de obras públicas, y caminos y canales y puertos que garanticen y sirvan de vehículo al progreso mismo.

No se puede vivir la vida de la honra nacional sin grandes sacrificios para mantener á todo evento la fuerza necesaria que exige esa misma vida moderna y esa solidaridad internacional de intereses que á todos los pueblos conviene sostener en cierto equilibrio.

No se puede aspirar á la consideracion de Nación oculta sin hacer grandes sacrificios en pro de la enseñanza y de la educacion, como medio de que los elementos de un pueblo puedan por su propio valimiento formar un conjunto respetado y respetable.

Pero si todo esto es exacto; si todo

esto es innegable; no lo es menos el que nadie puede exigir prodigios y sacrificios á la produccion superiores á los humanos cálculos, y á los medios que juegan en la creacion de la riqueza.

De aquí nace para España ese cúmulo de conflictos que venimos campeando años há, conflictos tanto mas graves cuanto mas esfuerzos hacemos para no abordarlos de una vez.

España no puede tener mas riqueza que la que tiene; ni esta riqueza actual se puede explotar en servicio del Estado, hasta el punto de que se la aniquile. Pero en España cometemos de antiguo un enorme error, y de él nacen todos nuestros males.

Es costumbre arraigada en nuestros hacendistas formular el presupuesto de gastos antes que el de ingresos. Se dice tanto hemos de gastar; luego tanto hemos de recaudar.

Con tal procedimiento, claro es que se camina á ciegas y por terreno bordado de abismos, porque es evidente que si los gastos son antes establecidos y á ellos se sujetan los ingresos, resulta que la produccion no paga lo que puede y debe, sino lo que se ha presupuestado sin contar con ella.

Se habla y escribe mucho sobre esta materia, se discute tiempo hace sobre lo mismo y jamás acabamos de entendernos.

Ahora mismo hemos estado abocados á una crisis ministerial cuyo único fundamento es precisamente lo que estamos diciendo. Se presupuestan tales cantidades para Guerra y Marina, etc., etc., pero estos cálculos como anteriores á los ingresos que la Nación puede recabar, resultan á juicio del Ministro encargado de nuestra Hacienda, imposibles de cubrir.

Se siente la necesidad de los gastos, pero se demuestra á la vez la imposibilidad de satisfacerlos.

Cuestion batallona la hemos llamado, y á fé que le cuadra el adjetivo. Todas cuantas crisis políticas se realizan en esta tierra obedecen á fenómenos económicos.

Pues bien, abandonen nuestros diputados, todas las cuestiones de detalle y de personalismo, y no lleven á las Cámaras otra cuestion que la de la Hacienda. Déjense de esos derroches de elocuencia; sean absolutos nuestros legisladores y arrojen á un lado toda cuestion que no sea la cuestion de Hacienda.

El gobierno y las Cámaras que se decidieran á no discutir otra cosa que presupuestos aunque fuere en tres ó cuatro legislaturas, acabaria por hacerse el gobierno necesario á España.

Todos piden economías, todos hablan de que no puede pagarse lo que hoy se paga.

No lo discutimos, pero se nos ocurre repetir una idea muy vulgar, «la economía no consiste en gastar poco sino lo necesario.»

España puede gastar mucho mas de lo que gasta.

Y sin embargo hoy gasta lo que no puede.

Todas las iniciativas de los diputados y de la prensa y de las Cámaras se estrellarán si antes no se resuelve la cuestion de Hacienda; la cuestion batallona.

Nunca mejor ocasion que ahora.  
—N.—

## CRONICA GENERAL.

Atentamente invitados por la casa Planas, Flaquer y C.<sup>a</sup> asistimos á las once de la mañana del día de ayer á la prueba que en sus vastos talleres habia de hacerse de una máquina para la extraccion de la fibra del *Ramié* que dicha casa ha construido para la fábrica que al efecto debe montarse en Torroella de Montgri.

Presentes en el acto estaban el señor Gobernador civil, las autoridades locales, los directores de los periódicos de la localidad, el del Instituto provincial, el señor Mascort de Torroella primer cultivador del *Ramié* en este pais y director de su explotacion, y otras muchas personas que no recordamos, en presencia de las cuales se hizo funcionar la máquina. Esta recibe por un extremo la planta tal como sale del campo y la devuelve por el otro extraida la parte leñosa y pelicular, convertida en hermosa cabellera de larga fibra, dispuesta á sufrir las operaciones de cardeo, blanqueo y demás convenientes, para ponerla en estado de ser hilada y tejida. La sencillez de la máquina y la perfeccion de su trabajo merecieron la aprobacion de cuantos al acto asistieron y si evidenciaron la influencia que en la parte agrícola de nuestra provincia puede tener el cultivo de aquella planta, demostraron no menos palpablemente la justa y renombrada fama de la casa que tiene á su cargo la construccion de las máquinas para su preparacion. Segun vimos ya se está montando otra é interinamente se construirán hasta siete, debiendo, segun oímos de labios del señor Mascort, llegar á funcionar en número de veinte y cinco.

Al propio tiempo, con la amabilidad que caracteriza á los gerentes de la casa, se puso de manifiesto á los allí presentes el material que para la instalacion del alumbrado eléctrico de parte de esta ciudad debe empezarse á colocar uno de estos días. La elegancia de las lámparas, lo perfecto del sistema y la prevision más grande hasta en los más mínimos detalles, pusieron de manifiesto que la casa Ganz y C.<sup>a</sup> de Buda-Pesth que representan en España los señores Planas, Flaquer y C.<sup>a</sup>, tienen justamente merecida la fama que esa materia de electricidad ha universalmente adquirido.

Sumamente complacidos de la esquisita galantería de los directores de la fundicion, se retiraron las personas invitadas, después de felicitar calurosamente á aquellos, tanto por la construccion de la máquina ensayada, como por el material del alumbrado eléctrico.

—Al autor de la gacetilla que inserta en su número de ayer nuestro colega *La Lucha*, sobre las alabanzas (sic) que dice merece la disposicion de reformar el empedrado de la Plateria, le agradeceríamos nos manifestáramos si le parece bien el que para practicar semejante disposicion se hayan interrumpido los trabajos que se estaban haciendo en las cloacas de las cuatro esquinas. Sr. Alcalde, sea de quien sea la disposicion que ha ordenado semejante absurdo, conste que es ridícula, y que llevarla á cabo después de la última sesion, en la forma que se hace, es poco ménos que burlarse del vecindario; dejar aquel trozo en descubierto y pasar á desempedrar la calle en su parte media, es ya demasiado; corríjase semejante disparate antes no se levante mayor polvareda.

—El primer volumen de las obras de Víctor Hugo que va á aparecer no es «*Toute la Cyre*» como se habia anunciado, sino un gran poema de 6.000 versos titulado: «*La Fin de Salán*.» Esta obra es una de las mas bellas concepciones de Víctor Hugo, parece que fué escrita en 1854 á 1860 y aparecerá el 22 de este mes, día del aniversario de la muerte del gran poeta.

—No solo los profesores de instruccion primaria, sino también la mayoría de los catedráticos de los institutos de España, han telegrafiado á los señores ministro de Fomento y Director general de instruccion pública felicitándoles y mostrando su agradecimiento por su último decreto.

Los periódicos profesionales vienen orlados con tan fausto motivo para la citada clase.

—El lunes, entre cinco y seis de la tarde estuvo paseándose con toda tranquilidad una tartana por los paseos de la dehesa laterales al campo de Marte sin que ningún dependiente de la autoridad le molestase en su carrera.

—Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Según se nos ha manifestado, el día primero del actual se firmó un contrato, en el que se convinieron las bases fundamentales para la venta del ferro-carril trasversal del Principado de Cataluña á un grupo de capitalistas é industriales extranjeros. Quedó pactado que, si se realiza la venta, podrán ser comprendidos en la misma, á voluntad de los compradores, los ramales de Balaguer á Valls y de Figueras á La Junquera, afluentes al primero.»

—Varios colegas se han ocupado estos últimos días de si se jugaba ó nó en esta capital y en otras poblaciones de la provincia.

Debidamente autorizados, podemos desmentir dichos rumores, que tal vez se habrán hecho propalar sin fundamento, puesto que nos consta de una manera cierta, que el actual gobernador civil don Antonio Martín Quintana, tiene dadas, no de ahora, sino desde que ejerce el espresado

cargo, las más terminantes órdenes para que se persiga sin descanso el vicio del juego.

—Ayer por la mañana solo recibimos de Madrid y Barcelona un periódico, con lo que queda demostrado como anda el servicio de correos en esta provincia.

Ya sabemos que se nos dirá lo de siempre, esto es, que si no recibimos más periódicos es porque no vienen, pero como no nos es posible comprobar la verdad del hecho, lo mejor será que lo dejemos para que lo averigüe Vargas, ó sea el Administrador principal de Correos, que es quien tiene el deber de procurar que el servicio público se haga con la regularidad debida, cuando no hay como ahora causa imprevista que lo impida.

—Es objeto de admiración en Madrid un orador sagrado que solo cuenta la edad de nueve años, el cual ha predicado en varios templos donde ha sido escuchado por eminencias como el P. Ceferino y el P. Cámara, por lo que esperamos, que si la muerte no siega esa vida preciosa y precoz, aunque no robusta, tendrá España una gloria elevadísima en la oratoria.

—En la última sesión celebrada por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, fueron nombrados socios residentes de la misma D. Trinidad Gay y Tomás, D. Narciso Roca, D. Rafael Coderch y don José Llach y Tomás.

—Por el gobierno civil de esta provincia se ha decretado la busca y captura de Enrique Bernardas y Turró, comisionado ejecutor, por haber desaparecido con fondos del Estado de la villa de Tordera.

—Se ha extraviado la carta de pago de un depósito de 214 pesetas verificado en la Caja del Tesoro de esta provincia por la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia con talon de cargo número 115 de Intervencion con fecha 8 de Agosto de 1884, para garantir las obras de aprovechamiento de aguas de la riera de Port-Bou.

—El día 29 de Abril último yendo á Figueras don Salvio Cabañó Friol, Alcalde de barrio de la Estela del Distrito municipal de Cabanellas, se le extravió la vara pequeña insignia de su cargo. Se interesa al que la haya encontrado la devuelva á su dueño.

—Por el Gobierno militar se interesa la busca y captura de los soldados desertores del Regimiento Infantería de Aragon Máximo Aranda Marlin y Manuel Melendez Gonzalez.

Asi mismo se llama á los soldados desertores de los Regimientos de Infantería de Granada y Navarra respectivamente José Pagés Vila y Francisco Pascual Bruguera.

—Al vecino de Besalú, Domingo Petit Palomé se le ha extraviado la cédula personal de 11.ª clase.

—Por el Juzgado de primera instancia de Figueras se ha señalado el

día cuatro de Junio próximo á las diez de su mañana para la venta en pública subasta de una viña llamada Manrosas sita en término de Selva de Mar.

—Por la ayudantía militar de marina del distrito de S. Felu de Guixols se llama á los que se crean con derecho á una caja de jabon y dos idem de sémula halladas en las aguas de dicho distrito.

—Ha sido absuelto libremente por la audiencia de esta capital José Coll Ferrer, de la causa que se le seguía sobre abandono de destino de llavero de las cárceles de La Bisbal.

—Por Real orden de 5 del actual ha sido suprimida la Delegación especial del Gobierno en Figueras y declarado cesante por dicha causa el Delegado en dicho punto, D. Emilio Domenech.

—Ha tomado posesion D. Pedro Hernandez Orrios del destino de aspirante á oficial de administracion civil con destino á el Gobierno civil de esta provincia.

### El Doctor Ferrán

El gobierno francés en el año anterior designó al doctor Paul Gibrer (antiguo interino de los hospitales de París) para que estudiara en España el sistema del doctor Ferrán y observara los resultados que se obtuvieron contra el cólera.

Con igual fin vinieron á nuestra madre patria otros doctores extranjeros, los cuales comunicaron á su gobierno los resultados observados con la inoculación del distinguido médico español.

Mucho se ha trabajado desde largos años en todas las naciones para poder contrarrestar los efectos del terrible mal que azotó con sus consecuencias á muchos pueblos de la desdichada España, en la que en corto tiempo se sucedieron no pocas calamidades y horrores.

Las provincias de Granada, Málaga, Valencia, Murcia, Alicante, Castellon, Cuenca, Almería, Ciudad de Aranjuez, y otras, tarde podrán olvidar periodo tan desolador y terrible.

Aunque nadie se muere hasta que Dios quiere, las familias de mayor fé y más religion si cuentan con recursos, son las primeras (con raras excepciones) en ausentarse de los pueblos al ocurrir en ellos los primeros casos, lo que es muy natural si el acto se considera defensivo contra un enemigo invisible, que solo se deja sentir por la herida que su fatal arma nos produce.

Dije anteriormente que desde hace largos años se estudió mucho para combatir el mal, pero sábios doctores bajaron á la tumba sin haber podido resolver de un modo práctico y seguro tan importante problema.

¿Y qué dirían esos sábios, si fuera posible que levantáran la cabeza y observáran los resultados del descubrimiento del doctor Ferrán? Lo ignoro,

pero supongo que encontrarían más que suficientes méritos para felicitarle.

Nunca han faltado en España inteligencias tan aventajadas en ciencias y artes como pudiera existir en las demás naciones, pero hablando con entera verdad hay que confesar aunque cause dolor, solo se vé en el extranjero la debida recompensa y protección para los que han pasado una parte de la vida estudiando los medios de ser útiles á su patria; de aquí resulta que en España esté algun tanto decaido el entusiasmo, y que muchos hombres que por sus conocimientos, y sensatez serían de gran utilidad, permanezcan oscurecidos, mirando al través del velo que los cubre, esa indiferencia que se refleja en el carácter de muchos españoles.

Pero si hay alguno que desprecia tal indiferentismo trate de poner en práctica algo bueno, será un loco para el criterio de muchos, como le ocurrió al inmortal Colon al proponer á don Juan II de Portugal y á los Reyes Católicos, el descubrimiento de las Américas.

Fundado en cuanto dejo manifestado, nadie debe estrañar los juicios contradictorios formados del descubrimiento del doctor Ferrán, autorizado hoy por el consejo de sanidad del reino, (después de una larga discusión), para poder aplicar su vacuna anti-colérica.

Si los resultados obtenidos no se consideran suficientes para persuadirnos de la verdad, esperemos, y tengamos presente las siguientes frases de una de las más acreditadas revistas científicas francesas con el epigrafe de «El cólera en España» en cuyo escrito después de dar cuenta del nombramiento del doctor Paul Gibrer como queda espresado, entre otras cosas añade: «El mundo sábio se ha conmovido. La Francia se ha decidido á enviar un delegado para estudiar sobre el terreno el sistema y observar los resultados.»

Como amante que soy de la verdadera justicia, y del mayor desarrollo de los distintos ramos del saber humano, me complazco en dar la más cumplida enhorabuena al doctor Ferrán, por los resultados obtenidos en el consejo de sanidad, como tambien al digno presidente D. Alonso Rubio, á cuyos señores no tengo la honra de conocer.

PEDRO GUILLERMO.

Gerona 10 de Mayo de 1886.

### PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 10.—Se ha verificado la apertura del Senado con escasa animacion en las tribunas.

El señor Sagasta lee el Mensaje de la Corona.

Empieza dedicando un cariñoso recuerdo al Rey Don Alfonso XII. Expresa la confianza de que las actuales Cortes procurarán el progreso del país, y concederán las reformas pro-

melidas, extendiendo el sufragio y los derechos individuales.

Promete establecer el Jurado y reformar las leyes provincial y municipal.

Dice que será un hecho la nivelacion de presupuestos.

Cosigna que se procederá á la reorganizacion del ejército, segun las necesidades modernas, y al aumento de la Armada para llegar á poseer una escuadra respetable.

Dice que se acordará una nueva division territorial; manifiesta que se reformará la ley de expropiacion forzosa y que se concertará un tratado de comercio con Inglaterra.

Termina declarando el Mensaje que todas las opiniones tienen ancho campo en el actual orden de cosas para el logro de sus ideales, bajo los auspicios de la paz.

—El Congreso á verificado la sesión de apertura. Después de haberse leído el Mensaje, el señor Nuñez de Velasco ha dado un viva á la Reina.

El señor Salmeron ha conferenciado con el señor Castelar, pidiéndole tratasen ambos la cuestion del juramento.

El señor Castelar negóse á acceder á dicha peticion.

En el Congreso ha habido una sesión borrascosa, con motivo de haber tratado el señor Salmeron la cuestion del juramento.

—Madrid 11.—El gobierno inglés ha dado cuenta hoy en la Cámara de los Comunes de haber firmado el convenio comercial con España, estipulándose la rebaja arancelaria de los vinos españoles á cambio de concederla el trato de la nacion más favorecida.

Rusia se ha negado á formar parte en la manifestacion naval contra Grecia.

—El señor Moret ha manifestado en el Salon de Conferencias, que inmediatamente que se constituya el Congreso, presentará el convenio comercial con Inglaterra. Este modifica la escala alcohólica hasta los 40 grados.

Hay mucha animacion en el Circulo de los progresistas, donde se ha asegurado que las minorías republicanas no provocarán el debate anunciado luego que se constituya el Congreso y que se limitarán á protestar del Juramento, declarando que lo prestan por imposicion del reglamento hecho por los monárquicos.

Hoy se eligirá la Comision de actas, modificándose algo la candidatura anunciada.

### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santo Domingo de la Calzada.

SANTO DE MAÑANA. San Pedro Regalado confesor.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarné, de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal, sin necesidad de mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagás, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcos para guardar canales.

**JAIMÉ PADROSA**  
Amañador, Ballesterías, 45



**CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA**

Único remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRÓNICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricación: **PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Deposito en **MADRID, Comp. Iberouniversal, 52, Preciados,** y en las princip. farmacias

**GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO, DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.**

**SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA**  
Precios reducidos.

**VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO**  
GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde **Una Peseta semanal**  
10 % de rebaja al contado.

**Vilana y Compañía**  
3 - PROGRESO - 3

## IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo, 4 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

## ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

**Vista cansada, Vista corta y Presbicia** — SE CURAN — RADICALMENTE — Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **PERLAS DEL SERRALLO.**

- He aquí las condiciones:
- 1.º Las **PERLAS DEL SERRALLO** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
  - 2.º Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
  - 3.º Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.
  - Y 4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA.

## EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cór- t Real 4, Gerona.

## AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



**PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2**  
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre **Píldoras Moulin** sobre cada caja.— Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan también las **Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides.** Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

## Denticina infalible.

**OID MADRES.** Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la **DENTICINA** de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vivas Cór- t Real 17.